



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE IBAGUE
PLANEACION METIB

Fecha:	Ibagué, 27 de abril de 2026		
Hora de inicio:	16:00 horas	Hora de finalización:	18:00 horas
Lugar:	Auditorio Principal Complejo Policial Picalaña		
ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21			
QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de compromisos
4. Temas a tratar
 - 4.1 Etapa de aprestamiento
 - 4.2 Lugar y fecha
 - 4.3 Introducción
 - 4.4 Medios de convocatoria y difusión
 - 4.5 Agenda para la audiencia pública rendición de cuentas
 - 4.6 Proyección video institucional visualización de la gestión vigencia 2025
 - 4.7 Intervención comandante Policía Metropolitana de Ibagué
 - 4.8 Presentación temas mínimos y priorizados rendición de cuentas vigencia 2025
 - 4.9 Relación de PQRS recepcionadas a través de formato "consulta ciudadana"
 - 4.10 Relación de invitados y asistentes
 - 4.11 Conclusiones del evento
 - 4.12 Evaluación del evento
 - 4.13 Aplicación lista de chequeo
 - 4.14 Material fotográfico del evento

DESARROLLO

1. En las instalaciones del complejo policial Picalaña, ubicado en la Carrera 48 Sur N° 157- 199 Vía Picalaña, el día 24 de marzo 2026, se verifica la asistencia del personal de invitados y personal policial que fue convocado para la asistencia y apoyo interviniendo ante la necesidad de complementar o aclarar inquietudes de los asistentes en modalidad presencial o virtual para dar inicio a la Audiencia Publica Rendición de Cuentas desde el enfoque en Derechos Humanos y Paz de la Policía Metropolitana de Ibagué vigencia 2025.
2. **Lectura del acta anterior**
No aplica
3. **Verificación de los compromisos**
No aplica
4. **Temas a tratar**

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

4.1 Etapa de aprestamiento. ANTES

4.1.1 Conformación equipo organizador

Mediante acta AC-2026-003255-METIB, el 28 de enero de 2026, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Ibagué, se realiza la conformación del equipo organizador, liderado por la señora Teniente Coronel EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ, comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué, quedando conformado con el siguiente personal así:

EQUIPO ORGANIZADOR	
	CARGO
	Comandante unidad
	Subcomandante unidad
	Jefe Talento Humano
	Jefe área administrativa
	Jefe prevención y educación ciudadana
	Jefe Grupo comunicaciones estratégicas
	Jefe GUTIC
	Jefe grupo logístico
	Jefe oficina de atención al ciudadano
	Jefe de Planeación
	Responsable protocolo

4.1.2 Identificación de invitados

Por otra parte, se llevó a cabo mesa de trabajo con los responsables de proceso y personal de prevención y educación ciudadana, socializando el procedimiento 1DE-PR-0023 para realizar la rendición de cuentas etapa 1.2, identificación de invitados instrumento No. 7 mapa de actores y grupos interesados. En este sentido, se desarrolló la metodología establecida "Instrumento mapa de actores y grupo interesados" de la función pública, la cual quedó soportado mediante comunicado oficial Nro. GS-2026-017061-METIB, con el fin de conocer previamente los futuros participantes de la rendición de cuentas y así identificar características, necesidades, intereses, expectativas y preferencias de los clientes.

4.1.3 Consulta de temáticas de interés

Se realizó la publicación el día 02/03/2026 a través del portal oficial de la Policía Nacional en el link de acceso <https://www.policia.gov.co/noticia/rendicion-cuentas-policia-metropolitana-ibague-0>, se dejó a disposición de la ciudadanía la encuesta de consulta ciudadana, con 10 temas, priorizándose los 5 temas con mayor votación, los cuales fueron incluidos dentro de la presentación de la temática en desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.



Lo anterior soportado mediante comunicación oficial GS-2026-017061-METIB.

Temas de mayor interés:

- Lucha contra el hurto en sus diferentes modalidades
- Portafolio de servicios de prevención y educación ciudadana
- Lucha frontal contra estupefacientes
- Protección de la mujer, familia y poblaciones vulnerables
- Ruta de atención para la protección de niños, niñas y adolescente

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

Relación temas a tratar:

 Presupuesto	<p>Ejecución presupuestal: presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p> <p>Estados financieros: de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
 Cumplimiento de metas	<p>Plan de Acción: objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.</p> <p>Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 Gestión	<p>Informes de Gestión: informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: de acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 Contratación	<p>Procesos contractuales: relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p>Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 Impactos de la Gestión	<p>Cambios en el sector o en la población beneficiaria: a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 Acciones de mejoramiento de la entidad	<p>Planes de mejora: información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

4.1.4 Elaboración y publicación informe previo

El día 02/03/2026 se llevó a cabo la publicación en la página web de la unidad a través del home de rendición de cuentas, el informe de Gestión de la unidad, el cual contiene la temática a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Ibagué correspondiente a la vigencia 2025, la cual se realizó el día 24/03/2026 de manera presencial. En este sentido, la información podrá ser consultada a través del link: <https://www.policia.gov.co/ibague/rendicion-cuentas>.

4.2 Lugar y Fecha

La rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Ibagué se realizó el día 24 de marzo del 2026 de manera presencial en el auditorio principal del complejo policial Picaleña.

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

Es de aclarar que la rendición de cuentas que estaba programada para el día 18/03/2026 por fue necesario reprogramar para el día 24/03/2026, teniendo en cuenta las ordenes del mando institucional, se cumpliendo con los tiempos estipulados de acuerdo al procedimiento de rendición de cuentas.

DURANTE

Link informe previo rendición de cuentas:

<https://www.policia.gov.co/ibague/rendicion-cuentas>

4.5 AGENDA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS

PROGRAMA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ VIGENCIA 2025

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025
“Con enfoque en Derechos Humanos y Paz”
Martes 24 de marzo 2026
Ibagué – Tolima
Hora: 16:00

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA A CARGO DE LA BANDA SINFONICA DEL TOLIMA.
2. INVOCACIÓN: HACE LA INVOCACIÓN EL SEÑOR PRESBITERO ROGER SANTIAGO AROCA BARRERO CAPELLÁN PARROQUIA SAN MIGUEL ARCANGEL.
3. PROYECCIÓN INTRODUCTORIO GESTIÓN VIGENCIA 2025 DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.
4. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.
5. PRESENTACIÓN INFORME DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2025
 - LUCHA CONTRA EL HURTO EN TODAS SUS MODALIDADES.
 - PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA.
 - LUCHA FRONTAL CONTRA EL TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES.
 - PROTECCIÓN A LA MUJER, LA FAMILIA Y POBLACIONES VULNERABLES.
 - RUTA DE ATENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
6. QR, CHAT O PREGUNTAS DE MANERA PRESENCIAL Y POR MEDIO DE LA PÁGINA FACEBOOK LIVE.
 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ESTRATÉGICA:
 - INTERVENCION DE LA SEÑORA MAYOR ANDREA CAROLINA MEJIA CAICEDO JEFE ADMINISTRATIVO.
 - GESTIÓN OPERATIVA:
 - INTERVENCIÓN DEL SEÑOR TENIENTE CORONEL CARLOS AUGUSTO SANCHEZ VALBUENA COMANDANTE OPERATIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA.
 - GESTIÓN PREVENTIVA:
 - INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MAYOR RONALD MIGUEL PEÑA RUIZ JEFE PREVENCION Y EDUCACIÓN CIUDADANA.
 - Presentación artística a cargo de Juan Diego Guarín Serna, niño de 10 años de edad, integrante de la Cívica Infantil y Juvenil, quien es conocido artísticamente como “El Charrito”
7. TRANSPARENCIA POLICIAL:

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

- INTERVENCION DEL MAYOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ BAUTISTA JEFE OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO
8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
 - TESTIMONIOS
 9. FORMATO DE PREGUNTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 10. CONCLUSIONES DEL EVENTO
 11. HIMNO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA) INTERPRETACIÓN DE LA FILARMONICA)

AGRADECEMOS A TODOS SU AMABLE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.

4.6 Proyección video institucional visualización de la gestión vigencia 2025

Teniendo en cuenta como preámbulo al desarrollo de la agenda, se proyectó el video institucional visualizado los resultados en los ámbitos de gestión (Administrativa, estratégica, operativa, legitimidad y confianza, los temas de interés priorizados en la consulta ciudadana) correspondiente a la vigencia 2025. y el abordaje de la temática a desarrollar en el marco de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Ibagué.



ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

4.7 Intervención comandante Policía Metropolitana de Ibagué

El señor Coronel EDGAR FERNANDO LÓPEZ GONZALEZ Comandante Policía Metropolitana de Ibagué, realizó la apertura a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Ibagué vigencia 2025, realizando un breve resumen del Sistema de Gestión Integral, como modelo gerencial de la Policía Nacional, en el cual se reconoce la realidad de la institución y se estructura la forma en que la misma se organiza para entregar valor diferencial a sus grupos sociales, objetivo o clientes, en cumplimiento a la misión y visión institucional que enmarca todas las actividades del servicio de policía en búsqueda de una comunidad segura y en paz.

4.8 Presentación temas mínimos y priorizados rendición de cuentas vigencia 2025

Presentación informe de gestión vigencia 2025, por parte de los jefes de dependencia y grupos de la Policía metropolitana de Ibagué, desde los ámbitos de gestión (Administrativa, estratégica, operativa, legitimidad y confianza y los temas de interés priorizados en la consulta ciudadana) correspondiente a la vigencia 2025.

AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

- **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
- **GESTIÓN OPERATIVA**
- **GESTIÓN PREVENTIVA**
- **TRANSPARENCIA POLICIAL**

4.8.1 Gestión administrativa (Ejecución presupuestal, estado financiero y gestión contractual).

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

APROPIACIÓN

Año	Compromisos	Obligaciones
2024	100%	81,39%
2025	100%	82,11%

INSTALACIONES

Bienes Inmuebles	Cantidad
Propiedad	18
Permiso de uso	3
Comodato	14
Convenio	1

3.891.000.000
Rubro para mantenimiento

CONTRATOS

Año	Adjudicados	Ejecutados	En Ejecución
2025	163	151	-
2026	-	-	12

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

La Policía Metropolitana de Ibagué como ordenadora del gasto y administradora de los recursos de las unidades (Policía Metropolitana de Ibagué, Departamento de Policía Tolima, Centro Vacacional Honda, Centro Vacacional Picalaña, Colegio Nuestra Señora de Fátima Ibagué y Viviendas –fiscales de la Escuela Internacional del Uso de la Fuerza Policial para la Paz) Para la vigencia 2025 se alcanzó un 100% en las obligaciones presupuestales, con compromisos ejecutados en un 82,11%, reflejando una adecuada planeación y administración de los recursos asignados.

Así mismo, se dio cumplimiento a las obligaciones correspondientes a la vigencia 2024 por un valor de \$18.424.998.684,05.

Contratos Ejecutados y en Ejecución

Durante la vigencia se gestionaron **163 contratos**, de los cuales:

- **151 se encuentran ejecutados**
- **12 se encuentran en ejecución**

La inversión total asociada a los procesos contractuales asciende a más de **\$20.802 millones**, destinados al fortalecimiento institucional y operativo.

Gestión de Instalaciones

La institución cuenta con 36 instalaciones, distribuidas de la siguiente manera:

- 18 en propiedad
- 14 en comodato
- 3 con permiso de uso
- 1 mediante convenio

Se destinó una apropiación presupuestal de \$3.891 millones para el mantenimiento de la infraestructura institucional.

4.8.2 Gestión administrativa (Programas y Proyectos).

Fueron aprobados **12 proyectos** financiados con recursos **FONSET**, con un valor de **\$3.027.586.597**, los cuales contribuyeron al fortalecimiento de la seguridad ciudadana., con la participación en:

- 36 consejos de Seguridad
- 10 comités de Orden Público
- 14 comités Civiles de Convivencia
- 40 reuniones de coordinación interinstitucional

Fortalecimiento Logístico y Tecnológico

Durante la vigencia 2025 se fortaleció la capacidad operativa mediante la dotación, recursos que permitieron mejorar la movilidad y la gestión operativa del servicio de policía.

- 20 radios de comunicación
- 6 packs de baterías
- Drones
- Combustible operativo
- 3 camionetas
- 2 automóviles
- 20 motocicletas
- 1 camioneta púrpura

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

4.8.3 Gestión estratégica (Cumplimiento Plan de acción 2025)



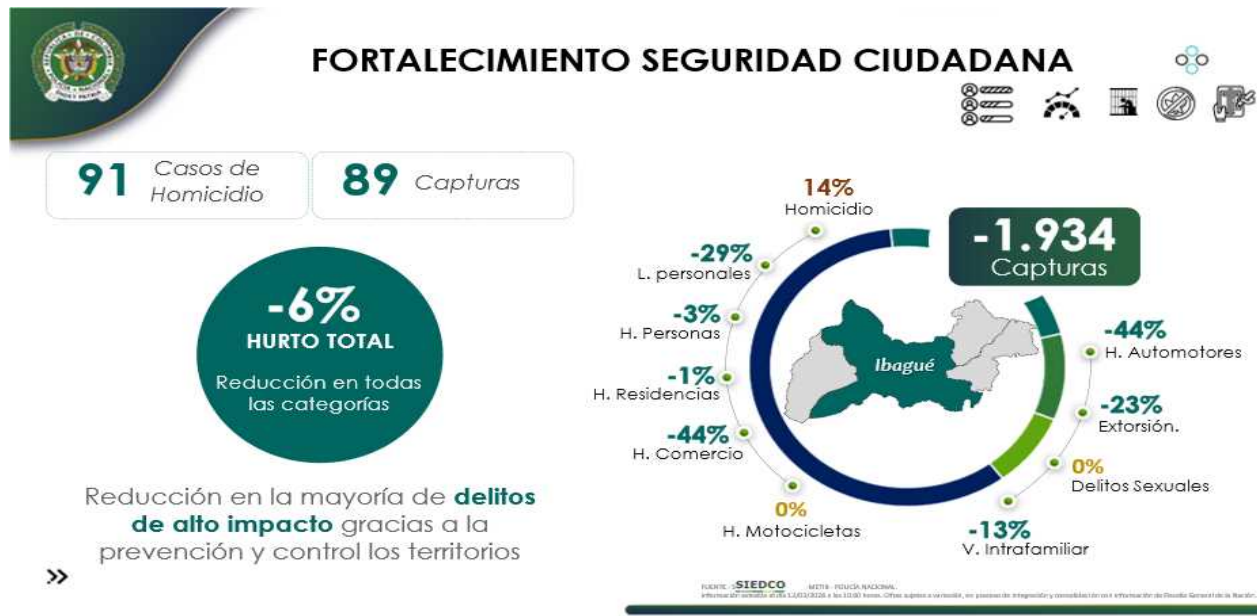
Se desarrollaron cuatro procesos estratégicos con, 7 indicadores en prevención y control y 19 tareas del plan de acción. Estas acciones permitieron orientar el servicio policial hacia el cumplimiento de los objetivos misionales.

4.8.4 Gestión Operativa (Aplicación Código Convivencia y Seguridad Ciudadana).

Convivencia Ciudadana

- Durante la vigencia 2025 se realizaron:
- 39.806 acciones en el marco de la Ley 1801
 - 171.475 llamadas atendidas a través del CAD – 123
 - 1.648 actuaciones en articulación con Fiscalía y entidades administrativas

4.8.5 Gestión Operativa



ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.



Acciones Relevantes

Se destaca la creación del Grupo ESPARTA, el fortalecimiento del GOES y la fuerza disponible, logrando la captura de 95 integrantes de grupos delincuenciales organizados, y el avance en la lucha contra delitos como homicidio, hurto y extorsión.

Resultados Operativos

- 122 allanamientos
- 184 armas de fuego incautadas
- 303 recuperaciones de mercancía
- 1.353 incautaciones de mercancía
- Recuperación de vehículos y motocicletas
- 24 objetivos operacionales priorizados



ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.



Resultados contra el Microtráfico

- 344 capturas
- 239 en flagrancia
- 101 por orden judicial
- 84 allanamientos
- Desarticulación de múltiples GDCO



Convivencia Ciudadana

Durante la vigencia 2025 se realizaron:

- 39.806 acciones en el marco de la Ley 1801
- 171.475 llamadas atendidas a través del CAD – 123
- 1.648 actuaciones en articulación con Fiscalía y entidades administrativas

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

4.8.6 Gestión Operativa (Preventiva).



Actividades Comunitarias

- 8.459 actividades comunitarias
- 4.849 campañas educativas
- 192 reuniones de seguridad
- Programas como Policía Cívica y Policirco
- 169.886 personas beneficiadas



Ambiental

- 21 capturas por delitos ambientales
- 1.595 árboles sembrados

Gestión

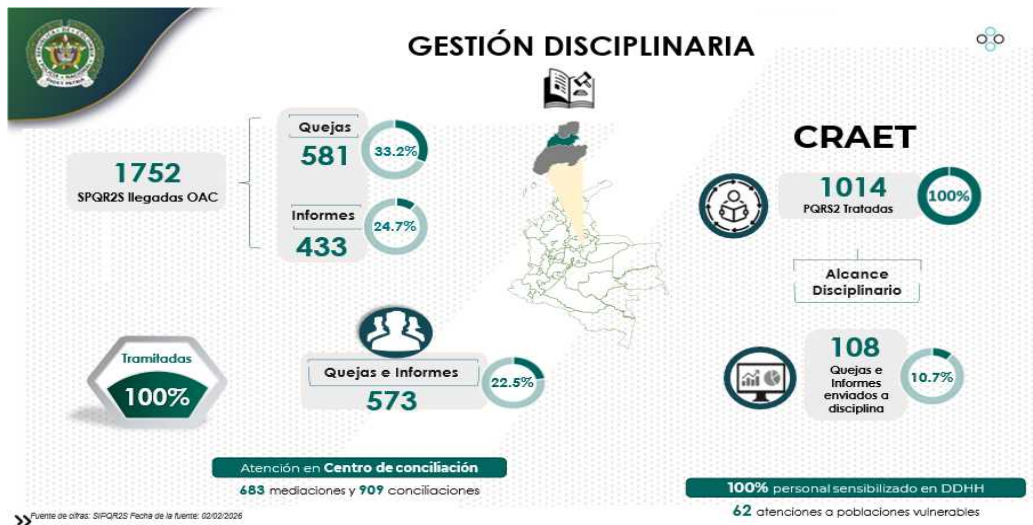
ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

- 174 comparendos ambientales
- Acciones contra deforestación y minería ilícita
- 400 actividades educativas ambientales

RUTA DE ATENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



4.8.7 Legitimidad y confianza



4.8.8 PQRS y Control Disciplinario

- 1.752 PQRS recibidas
- 1.014 PQRS tramitadas
- 108 quejas remitidas a control disciplinario
- 100% del personal sensibilizado en Derechos Humanos
- 683 mediaciones y 909 conciliaciones

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

Es por esto que durante la vigencia 2025, la Policía Metropolitana de Ibagué brindó **62 atenciones a poblaciones en situación de vulnerabilidad** conforme a la competencia y misionalidad de la Policía Nacional eminentemente preventiva, así:

Atención a líderes defensores de D.H: **13**

Atención a líderes comunales y comunitarios: **09**

Atención a líderes políticos: **06**

Otros líderes indígenas, LGTBIQ+, sindicalistas, ambientales, periodistas: **34**

Así mismo, se llevaron a cabo **16** Interlocuciones con Líderes /as Defensores de DDHH

De la misma forma, durante la vigencia 2025 **no se presentaron ninguna afectación a líderes** en la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Ibagué.

Por otra parte, con el propósito de fortalecer las capacidades de los 2.544 funcionarios pertenecientes a la Policía Metropolitana de Ibagué y mejorar la prestación del servicio de policía orientado a las personas y los territorios, durante el año 2025 se desarrollaron actividades de formación y sensibilización en coordinación con la Personería Municipal de Ibagué y la Defensoría del Pueblo Regional Tolima. En el marco de estas acciones, se realizaron 19.793 sensibilizaciones en temas de Derechos Humanos (DD. HH.), Derecho Internacional Humanitario (DIH), uso adecuado de la fuerza y otros asuntos relacionados con la actualización y aplicación de la normatividad vigente.

Igualmente se realizaron **53 Campañas** focalizadas en temas afines como la violencia de género, línea 155 entre otros.

Por último, en cumplimiento a lo establecido en Ley 1448 *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno*, se realizó el acompañamiento a las siguientes reuniones:

10 Comité de Justicia Transicional Municipal y Departamental

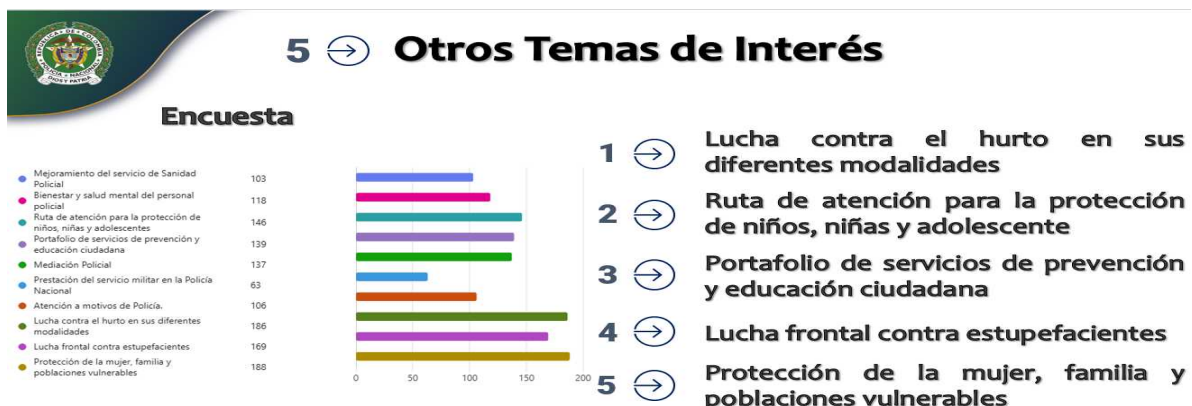
10 Subcomité Técnico de Atención y Asistencia

04 Subcomité Técnico de Sistemas de Información

03 Subcomité Técnico de Restitución

20 Subcomité Técnico de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición Municipal y Departamental.

4.8 Temáticas de interés ciudadano temas priorizados



4.9 Relación de PQRS recepcionadas a través de formato consulta ciudadana

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

En la oficina de atención al ciudadano se recepcionan las preguntas para que los ciudadanos deseen formular para ser atendidas en la rendición de cuentas, se proyectó a los asistentes el código QR de enlace para la recepción de las PQR2S. El personal adscrito a la Oficina de Atención al Ciudadano dispuso el componente humano, tecnológico, logístico y administrativo para la recepción de requerimientos ciudadanos a través del formato 1DE-FR-0053 “Formulación de preguntas en la jornada de rendición de Cuentas” destacando que No se recepcionó ninguna Petición, Queja, Reclamo, Renacimiento del Servicio y/o Sugerencia (PQR2S) antes y durante la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2025, el cual quedó soportado mediante comunicado oficial No GS-2026-040308-METIB.

4.10 Intervención Grupos de Valor e Interés ciudadano

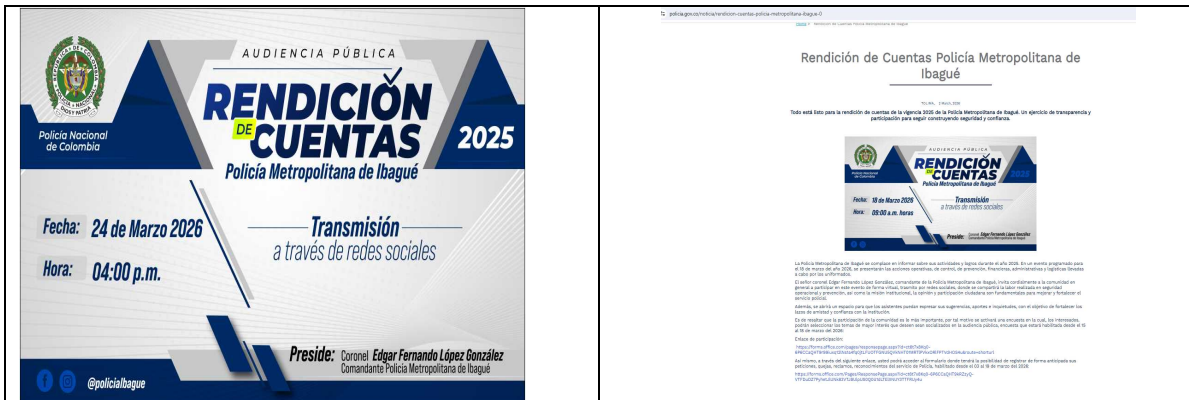
Intervención de ciudadanos, para lo cual se proyectó video de las personas que allegaron preguntas de interés para la audiencia pública de rendición de cuentas mediante videoclips, los cuales se resolvieron en el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas.

RELACIÓN DE INVITADOS Y ASISTENTES

Se realizó por parte del equipo organizador y las dependencias y/o grupos de la Policía Metropolitana de Ibagué, mediante Acta No. AC-2026-003255-METIB del 28/01/2025 se realizó la socialización del procedimiento “metodología para realizar la rendición de cuentas”, etapa 1.2 identificación de invitados instrumento. No. 7 mapa de actores y grupos interesados, en el cual se desarrolló el ejercicio de aplicación del instrumento y la identificación de actores, grupos interesados para la rendición de cuentas.

Por parte del Comando de Policía Metropolitana de Ibagué se llevó a cabo a elaboración de tarjetas de invitación físicas a un personal de autoridades, entidades, instituciones privadas y públicas, representantes de comunidades de derechos humanos, para la asistencia a la audiencia de rendición de cuentas.

Asimismo, el día 02/03/2026 se llevó a cabo la publicación del banner de la convocatoria de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2026 en la página web de Policía Nacional, el cual podrá ser consultado a través del link <https://www.policia.gov.co/ibague>.



Se obtuvo la participación del evento con un total de 184 asistentes de manera presencial, el cual queda soportado en el “formato código 1DE-FR-0052”, registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas.

4.11 Conclusiones del evento

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

En el marco de la Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Ibagué, realizada en cumplimiento del **Procedimiento 1DE-PR-0023** y conforme a la normatividad nacional que rige los procesos de transparencia en las entidades públicas, se presentaron de manera clara y detallada los resultados de la gestión operativa, preventiva, administrativa y disciplinaria correspondientes a la vigencia 2025.

Durante el evento se expusieron cifras verificables y de carácter público, las cuales evidencian el compromiso institucional con la seguridad ciudadana, la convivencia, la transparencia policial y el fortalecimiento interinstitucional. Los datos presentados fueron extraídos de las fuentes oficiales de la Policía Nacional y se encuentran publicados en los canales institucionales, garantizando así la legitimidad y confiabilidad de la información socializada.

En materia **operativa**, se destacaron avances significativos en la lucha contra el delito, incluyendo importantes resultados como:

- La ejecución de allanamientos estratégicos.
 - La desarticulación de múltiples grupos delincuenciales y la captura de sus integrantes.
 - La incautación de armas de fuego y sustancias estupefacientes.
 - La recuperación de automotores y motocicletas.
- Estos logros contribuyeron a la reducción de los principales delitos que afectan la tranquilidad de los ciudadanos en el área metropolitana.

Desde la **gestión preventiva y de convivencia**, se socializaron los resultados de la aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, destacando la imposición de comparendos por comportamientos que afectan la integridad, la seguridad y la interacción entre personas. Así mismo, se evidenció el fortalecimiento de los programas comunitarios orientados a la protección de niños, niñas, adolescentes, mujeres y poblaciones vulnerables, además de las actividades lideradas por las especialidades de protección y policía comunitaria.

En lo referente a la **gestión administrativa**, se informó sobre la ejecución presupuestal y la administración eficiente de los recursos asignados, así como el desarrollo de proyectos de inversión, la adjudicación y ejecución contractual, y el apoyo de las administraciones locales para el fortalecimiento logístico, tecnológico y de movilidad de la unidad policial.

En cuanto a **transparencia policial**, se presentaron los avances en la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQR2S), así como los procesos disciplinarios adelantados, demostrando el compromiso de la institución con el control interno, la rendición de cuentas y la adopción de medidas frente a eventuales conductas contrarias a la ética policial.

De igual forma, se dio a conocer la participación ciudadana a través de encuestas, mediante las cuales se identificaron los cinco temas de mayor interés para la comunidad, los cuales fueron incluidos en la agenda del evento como parte del ejercicio de diálogo y control social.

El evento se desarrolló utilizando un lenguaje claro, incluyente y comprensible, permitiendo a los asistentes conocer de manera transparente y detallada los avances, desafíos y resultados alcanzados por la Policía Metropolitana de Ibagué durante la vigencia evaluada.

Con lo anterior, se reafirma el compromiso institucional con la transparencia, la mejora continua y el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Durante la rendición de cuentas de la vigencia 2025 no se generaron compromisos, el cual se informó mediante comunicado oficial No GS-2026-040308-METIB y fue publicado en la página web de la Policía Nacional.

De igual forma se realizó solicitud al jefe de control interno de la región de policía No 2 mediante comunicado oficial No GS-2026-021232-METIB con el fin de que sea designado un funcionario de la Oficina

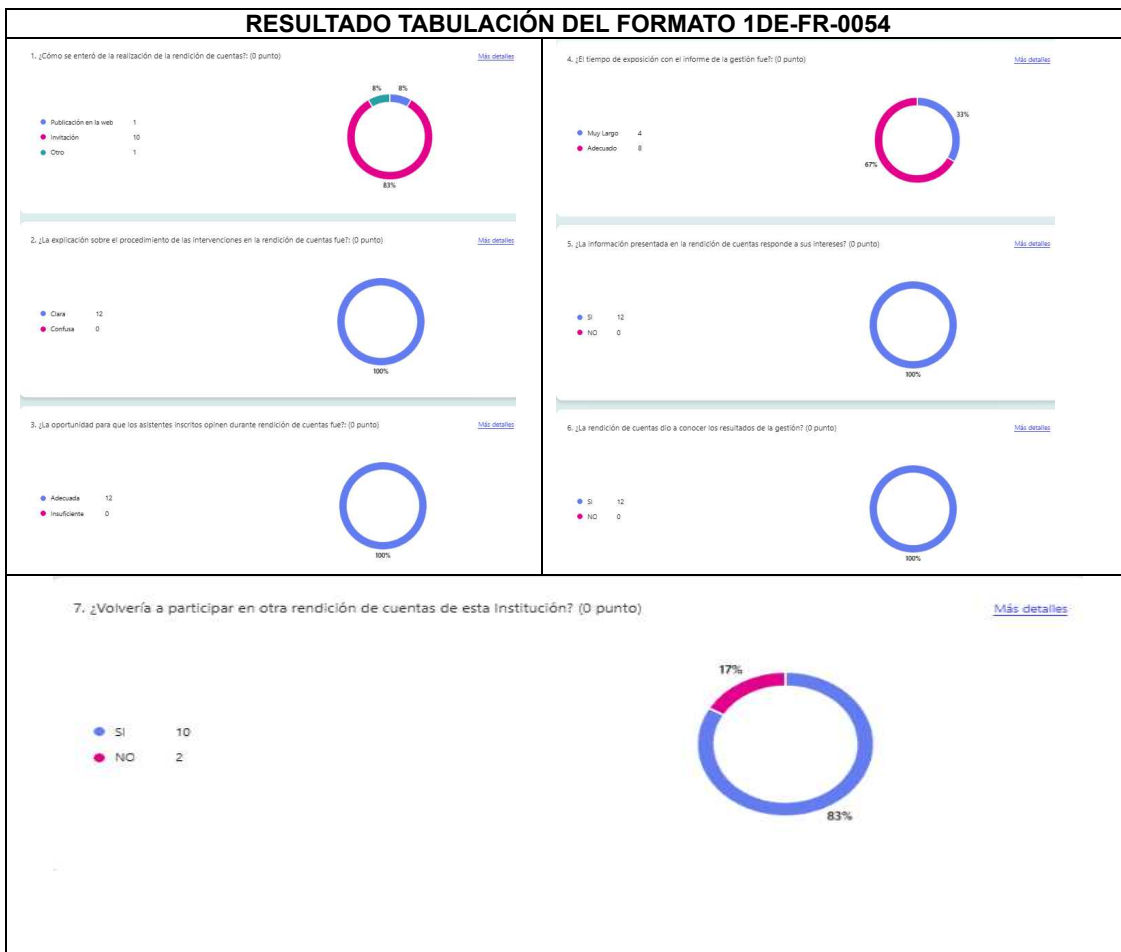
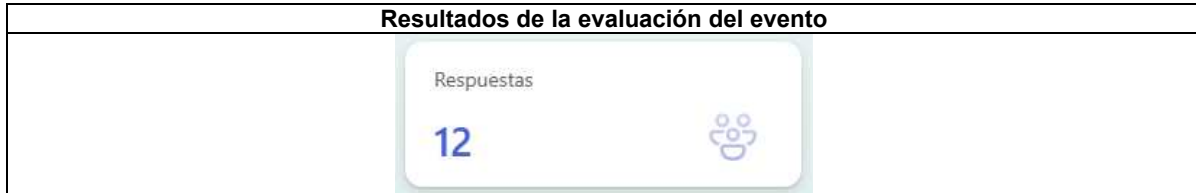
ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

de Control Interno (OCINT), para la asistencia y participación en el desarrollo de la Audiencia de Rendición Cuentas de la Policía Metropolitana de Ibagué.

DESPUÉS

4.12 EVALUACION DEL EVENTO

Dentro de la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025, se anexo el link <https://forms.office.com/r/d5j47bRsTD> para la realización de la evaluación del evento el cual contiene un cuestionario de preguntas para que los asistentes del evento lo diligenciaran demostrando así, que relativamente la actividad desarrollada cumplió con las expectativas de los asistentes.



Como resultado del ejercicio de aplicación de la evaluación del evento, 06 participantes a través del formato físico código 1DE-FR-0054, lo cual se realizaron las preguntas relacionadas a continuación y se obtuvo el siguiente resultado, así;

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

- **¿Como se enteró de la rendición de cuentas?** Publicación en la web 01, invitación directa 10, otros 0.
- **¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?** Clara 12, confusa 0 y otras 0.
- **¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?** Adecuada 12, insuficiente 0 y otras 0
- **¿El tiempo de la exposición con el informe de la gestión fue?** Adecuada 8, muy largo 4.
- **¿La información Presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?** Si 12, no 0 y otras 0.
- **¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?** Si 12, No 0.
- **¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta institución?** Si 10, No 2.

Dentro de la evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025, para la realización de la evaluación del evento demostrando así, que relativamente la actividad desarrollada cumplió con las expectativas de los asistentes.

4.13 Aplicación Lista de Chequeo

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. **Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:** Se contó con un auditorio el cual se encuentra adecuado con la capacidad logística (sillas, sonido, conectividad a internet y medios tecnológicos), lo cuales facilitaron el desarrollo de la actividad con los asistentes y uniformados de las dependencias, grupos y especialidades, comandantes de la unidades operativas e integrantes del equipo organizador. Facilitando la realización del evento.
2. **Utilización de medios audiovisuales:** con el fin de dar cumplimiento al acceso de las personas a través de los links habilitados y de manera virtual, se contó con la gestión de herramientas tecnológicas tales como: streaming lo que permitió que el contenido de medios en vivo se pudiera tener acceso fácil de los ciudadanos y disfrutar en computadoras y aparatos móviles a través de Internet y en tiempo real, de igual manera la conectividad de las unidades de policía mediante Microsoft Teams, para el acceso de las personas que no cuentan con internet, para que participaran de la rendición de cuentas, de esta manera permitió el acceso a la rendición de cuentas de una manera más técnica y de la mano con el gusto de los usuarios.
3. **Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:** Se garantizó, toda vez que se contó con acompañamiento permanente, garantizando una participación diversa.
4. **Manejo de los tiempos:** se realizó el minuto a minuto del programa a desarrollar, lo cual permitió un manejo del tiempo adecuado, las intervenciones en las temáticas no fueron tan extensas entre temas, toda vez que se cumplió con lo programado al no superar el tiempo máximo de 120 minutos, de esta manera se dio cumplimiento a los parámetros de la rendición de cuentas.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. **Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):** en el desarrollo de la rendición de cuentas se utilizó un lenguaje claro, con el propósito de entendimiento al público en general, lo cual fue reconocido en la

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

evaluación del evento por parte de los participantes, donde un 99% manifestó que fue clara la temática e intervención.

2. **Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):** la información presentada fue soportada a través de ayudas didácticas donde se relacionaron datos, cifras y hechos, la cual fue reforzada en la explicación de los funcionarios que intervinieron en la temática presentada.
3. **Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:** el contenido de la rendición de cuentas, se encontraba enfocado en dar a conocer a la ciudadanía en general, las acciones desarrolladas en la vigencia 2025 por parte de la Policía Metropolitana de Ibagué en el marco del cumplimiento de las condiciones en la garantía de derechos humanos, de la misionalidad institucional, la adopción de medidas adelantadas por la unidad y la inclusión social, lo cual se vio reflejado en el desarrollo de las temáticas presentadas y los logros obtenidas en la vigencia objeto de rendición de cuentas.
4. **Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:** se realizó un ejercicio previo por parte de la Policía Metropolitana de Ibagué, en el cual se publicó un informe previo de gestión para la vigencia 2025, adicionalmente, de los temas que por ley se deben abordar en el marco la audiencia, se llevó a cabo una consulta ciudadana para saber la temática de interés, para lo cual se priorizo 5 temas de mayor relevancia ciudadana, los cuales fueron abordados en el desarrollo del evento, de esta manera siendo abiertos en el acceso a la información y veeduría ciudadana en la gestión de la unidad policial.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. **Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:** con el desarrollo del evento se puede evidenciar que es una institución incluyente, la cual se encuentra abierta a la vinculación de los ciudadanos en los diferentes programas, planes y/o proyectos adelantados, como se pudo presentar en el informe de gestión y desarrollo del evento, de igual forma, el acceso a la información mediante la publicación de la misma, esto permite mayor claridad y control interno posterior por los entes correspondientes, ciudadanía en general.
2. **Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):** en el ejercicio de rendición de cuentas se garantizó el acceso a los ciudadanos en general para lo cual se habilitó un link de consulta ciudadana, el cual estuvo publicado en la web institucional desde el pasado 02 de marzo de 2026 hasta la finalización de la audiencia pública de rendición de cuentas, con el fin de que el personal asistentes relacionara alguna Petición, queja, reclamos y sugerencias, antes y durante el desarrollo de la programación, y así tramitarlas a través de los sistemas de información disponibles por la institución y ser resueltas de fondo por los responsables de proceso competente, en los términos de ley, reiterando la claridad, transparencia y gestión en la actuación del servicio de policía.
3. **Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:** se contó con un guion del programa a desarrollar, el cual fue dinamizado y controlado por el maestro de ceremonia destinado para el evento, quien supo dar manejo de los tiempos estipulados en cada punto del evento, logrando de esta manera dar cumplimiento a los parámetros y tiempos establecidos en la normatividad y doctrina institucional para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.
4. **Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:** en desarrollo de la jornada de audiencia de rendición de cuentas, fueron resueltas de fondo dos intervenciones ciudadanas, de las cuales no se allegaron replicas y/o observaciones, de la misma manera en relación a la temática propuesta no fueron allegados peticiones, con el fin de hacer claridad respecto de los datos y cifras presentadas, asimismo, según la evaluación del evento el 99% de los participantes manifestó que la información fue clara y que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión.
5. **Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:** se concluye, que durante la realización del evento se utilizó lenguaje claro, comprensible e incluyente por parte del de los expositores, se les

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

brindó con claridad total la información de la gestión realizada por la Policía Metropolitana de Ibagué, los tiempos utilizados se ajustaron a lo establecido en la norma y doctrina institucional, y la evaluación del evento fue satisfactoria por parte de los asistentes.

4.14 Material fotográfico del evento



Lista de Invitados

ICBF	2
Alcaldía municipal	2
Red de mujeres	6
Ciudadanía	123
CORTOLIMA	2
Líder social	12
P.J.A.C	18
COCACOLA	2
ASOPRESTOL	2
Edil	8
Camara de comercio	1
CASUR	6
Otros	

ACTA - 015483 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Realizar la publicación en la página de la policía nacional en los tiempos establecidos, de acuerdo al procedimiento de rendición de cuentas.	Jefe Oficina OAC	Dentro de los tiempos que estimula la ley

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.

...

Firma:

Anexo: uno (lista de asistencia en 01 folios)
Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picalaña
Teléfono: 2708401
metib.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE IBAGUE
PLANEACION METIB

Fecha:	Ibagué, 27 de abril de 2026		
Hora de inicio:	16:00	Hora de finalización:	18:00
Lugar:	Auditorio Principal Complejo Policial Picalaña		

Acta - 015483- COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE VIGENCIA 2025 PRESIDIDA POR EL SEÑOR CORONEL EDGAR FERNANDO LOPEZ GONZALEZ COMANDANTE POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
MY	GONZALEZ GONZALEZ CLAUDIA MARCELA	METIB PLANE	marcela.gonzalez@correo.policia.gov.co	52903971	3204594689	27/04/2026 17:01

Carrera 48 Sur 157-199 Vía Picalaña
 Teléfonos 2708401
 metib.plane@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA